Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, marca
¡HAGAMOS YA!

Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Santa Rosa del Aguaray, 03 de abril de 2023.-

SEÑOR:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY

La Intendencia Municipal de la Ciudad de Santa Rosa del Aguaray, en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992/19, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de CONTESTAR las Observaciones de fecha 03-04-2023 - 07:44 del procedimiento de Licitación por CD N°02/2023 "REPARACIÓN DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS-PLANTA BAJA" ID N°428584.-

1. ***Acta de Prórroga: La convocante ha indicado que ha realizado modificaciones en las condiciones establecidas en el PBC, sin embargo en la Adenda N° 3, no se visualiza tal modificación, se solicita su aclaración./ Acta de Prórroga: Se solicita aclarar la decisión adoptada referente a la custodia de la oferta presentada, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 32.Resolución DNCP N° 5695/19./***

Se ACLARA que solo se ha modificado en el sicp los plazos correspondientes a la Fecha Límite de Consultas, Fecha de Entrega de Ofertas y Fecha de Apertura de Ofertas, no así el PBC.

Además Se mencionada que la oferta del UNICO oferente fue puesta a disposición del Representante, quien ha escogido retirar sin abrir el sobre, tal y como establece el Art. 32 de la Resolución DNCP N°5695/2019.-

Sin otro particular, se despide de usted con la más alta estima y consideración.-

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · INTENDENCIA ·

SILVIA TRUBGER
INTEDENTE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner